

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'2 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Mercado Chico, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

AUTONOMIA Y PAZ.

Todas las ideas grandes y benéficas tarde ó temprano se abren paso.

Hace un año todos los republicanos que defendíamos la autonomía para Cuba éramos tachados de filibusteros.

Hoy los que así nos motejaban, ya se muestran partidarios de la autonomía, persuadidos de que por ella, únicamente, se llegará á hacer la paz.

Nuestro apreciable colega de Valencia *El Pueblo* que hizo una brillante campaña para que todos, pobres y ricos, fuesen á Cuba, dedica el asunto que hoy nos ocupa, un artículo con el mismo epígrafe que el presente, en el que, recordando la actitud que tenían no hace mucho tiempo los monárquicos, dice entre otras cosas:

«Pi y Margall, por sus escritos en favor de la autonomía, era insultado como cómplice de Maceo; Salmerón, en las últimas Cortes al pedir libertades para las posesiones de Ultramar, veía ahogada su elocuente voz por los unos góticos de la mayoría, que le escarnecían como á enemigo de España; y nosotros, los periodistas republicanos, soldados humildes de la democracia, pero que á todas horas comitimos en defensa de la libertad y del sentido común, desconocido sistemáticamente por los monárquicos, ¿cuánto no hemos aguantado por decir sencillamente que Cuba tenía derecho á la autonomía, que la autonomía es la paz y que, mientras aquella no se concediese, la guerra antillana tendría perfecta razón de ser?»

Motivos sobrados hay para que el colega hable de ese modo; pero los que ayer nos censuraban por defender lo mismo que ellos defienden hoy, dirán que «de sábios es mudar de consejo.»

El Sr. Cánovas ha expresado que no sabe á qué obedecen las noticias optimistas que por todas partes circulan relativas á la paz, porque no tienen fundamento; pero las gentes acogen con incredulidad las palabras de D. Antonio y creen que las negociaciones para que termine la guerra de Cuba se siguen entre los gobiernos de Madrid y de Washington.

Si no fuera así, *El Noticiero Universal*, periódico de Barcelona, del que es director el Sr. Peris Mencheta, grande amigo de los hombres de la situación, no diría en uno de sus últimos números, después de indicar que llevamos gastados en la guerra cien millones de duros y muchos miles de hombres, lo siguiente:

«A la autonomía vamos y la autonomía es la paz. El gobierno debe continuar avanzando. Cualquier retroceso, cualquier detención en la emprendida marcha, significaría una prolongación de la guerra; y la guerra, tal como la llevan los que la dirigen, resultaría, de prolongarse, una sangría scelta para la nación, un agotamiento general de nuestras energías, de nuestras fuerzas, de nuestra vitalidad.

«Importa que la guerra concluya pronto. Importa que se otorguen á Cuba las libertades prometidas, las reformas descentralizadoras, la facultad de que viva por sí y para sí, desarrollando sus propios recursos, administrando y fomentando sus intereses.

«La autonomía nos impedirá exportar á la Habana gentes codiciosas que hagan de sus credenciales patentes para medrar

en curso rápidamente, pero nos impedirá también remesar periódicamente miles de soldados que allí mueren obscurecidos, sin gloria muchas veces, sin provecho siempre; soldados que aquí en la Península son necesarios, y no para manejar fusiles y cañones, sino para cultivar las tierras y restaurar el bienestar patrio en fuerza de actividad y de trabajo.

«Venga la autonomía, venga la paz, y regresen cuanto antes á sus hogares los hijos del pueblo que ya tienen dadas pruebas elocuentísimas de cómo saben pelear y padecer y sufrir por el honor nacional. Esto es lo que importa, esto es lo que el gobierno ha de realizar, esto es lo que de todas veras ambicionamos, queremos y pedimos.»

Si eso que dicen ahora los novísimos partidarios de la autonomía lo hubiesen manifestado un año há, ¿cuántos sacrificios en hombres y en dinero se hubiera ahorrado nuestra nación!

Pero, en fin, más vale tarde que nunca. Ahora lo que falta saber es si el brusco cambio que resultó entre las opiniones que ayer sustentaban los monárquicos y las que emiten hoy, es sincero y espontáneo, ó si se debe á las excitaciones, por no decir á las exigencias apremiantes de los Estados Unidos, cuya mediación despreció hace nueve meses el soberbio Sr. Cánovas.

LAS POETISAS.

A mi distinguido amigo y ameno colaborador de LA REGIÓN EXTREMEÑA,

DON DÁMASO SANTAMARÍA.

Las ocupaciones propias de quien como yo se dedica al estudio, esperando haber cursado en el presente mes algunas asignaturas por enseñanza libre, me han embargado el tiempo que deseaba dedicar á la colaboración; pero ya hoy, por obra y gracia de las calabazas que en forma de decreto y como aguinado nos ha regalado nuestro sapientísimo (¿) ministro de Fomento en cuyas manos está el pander de la enseñanza (y en buenas manos está para que nos den la lata), puedo invertir algunos ratos en la escritura, y aprovecho el presente para referirme al consejo que V. me daba en su chispeante artículo que encabezaba con mi nombre.

Es inútil desde luego que le diga la estima en que yo tengo su consejo, porque siendo como es usted para todos aquellos que le conocen un hombre de extraordinaria sensatez, de reconocida autoridad, y partidario siempre de la más estricta justicia, es imposible que usted pueda aconsejar mal á nadie, y mucho menos á un amigo.

Yo se lo agradezco en el alma, y estoy dispuesto á seguirlo al pie de la letra. Sobre todo, tengo muy en cuenta aquello de que «no me case con ninguna joven que haga versos» y á propósito de esto, voy á permitirle ofrecerle un poco de historia.

Hace muy pocos años me hallaba en Madrid y solía frecuentar la casa en donde vivía una familia conocida, que todas las vísperas de los días festivos tenía la costumbre de celebrar reuniones, que por cierto estaban muy concurridas, en donde se bailaba, cantaba y cada cual lucía sus habilidades.

Una de las señoritas que asistían (por cierto muy guapa) era muy aficionada al piano, y entre ella y yo solíamos hacernos cargo de la parte musical de la reunión.

Llegó un día en que se acordó celebrar la fiesta onomástica de la señora de la casa, con una velada en la que habían de

tomar parte todos los jóvenes y las señoritas sin excepción, y entre aquella á quien aludo y yo, nos encargamos de la ejecución al piano, á cuatro manos, de los baillables de la ópera *Gioconda*.

Con este motivo, yo no tenía otro remedio que ir todos los días á su casa para ensayar, y... ¡Claro!

Coloque usted á un joven como yo, que tenía 22 años por aquel entonces, al lado de una señorita de 17 y á pesar de todo guapa. Repita usted la operación varios días consecutivos y... ya tiene usted á Cupido sentadito en los pulmones, entreteniéndose en punzar el corazón con su diminuta flecha.

Resultado: que después de haber ensayado bastante, en uno de los calderones (pausas musicales) que teníamos que hacer en *si bemol*, me dió ella un *si tan natural*, que me enloqueció y casi me hizo creer que toda la partitura estaba escrita en ese tono.

Pero ¡Oh fatalidad!... No pasaron muchos días cuando noté en ella un furor poético de doscientos mil diablos. Las horas que los enamorados suelen invertir en *desplumar la pava*, las consagraba aquella mujer á leerme una serie interminable de tonterías que yo escuchaba cada vez con más disgusto.

Por fin una tarde la sorprendí haciendo versos. Tenía puestos unos lentes. ¡Horror!—exclamé para mis adentros—¡También usa montera de cristales!

Me entregó el original y con gran sorpresa vi que eran unos versos que me dedicaba.

Aunque el autógrafo no lo conservo porque era un documento que me comprometía como podrá usted ver, sin embargo, allá va un fragmento que tengo en la memoria, con su misma ortografía, y en honor á la verdad debo decirle que estas quintillas eran lo mejor del repertorio. Lea usted:

A mi moreno.

Morenito al concierto
perdió mi ser el quietismo
y no puedo estar sin verte
porque tu amor es la muerte
más que la muerte, el habismo.

«Será verdad, Dios mío!—dije sobresaltado al concluir la quintilla.

«Estará mi amor encarnado en el cólera morbo ó será un precipicio, así como una especie de sucursal de las cataratas del Niágara?»

Mi amor es la muerte, el habismo... pues con semejante recomendación no hay duda de que no podré acercarme á ninguna joven, sin la consecuencia natural de exponerme á sufrir la fractura de varias costillas, á causa de las caricias de que sería objeto por parte de mi futuro suegro y demás congéneres de la familia.

Además, siendo mi amor una epidemia tan terrible, no hay duda de que hasta el gobierno tomaría cartas en el asunto y me impondría lazareto, de fijo, en el *fijo de Ceuta*.

Fingiendo satisfacción, dí las gracias á la poetisa, y me despedí hasta luego (frase que yo suelo emplear cuando no pienso volver) y por la escalera quise hacer trizas aquel papel que tanto podía comprometerme; pero me acordé de que solamente había leído la primera quintilla, y la curiosidad me contuvo.

Llegué á casa, y vi que eran cinco, de las que solo las dos primeras recuerdo. Hice un auto de fé con el autógrafo; y vea V. lo que decía en la segunda:

Sé que soy muy desgraciada
Con esta absurda pasión
¡Pero qué me importa! Nada
Soy un alma desgraciada
Que buela á la perdición.

Conque si algún día, amigo D. Dámaso, sale V. á cazar y vé á algún *almá* desgraciada volando en forma de gaviota ó cuclillo hembra (cosa algo difícil de apreciar á gran distancia) arré V. con ella, que es una poetisa que busca la perdición ó perdigonada.

Comprenderá V. por mis palabras y por las poesías que por primera vez me han dedicado, lo *llagado* que estoy y el efecto desastroso que me producen las chicas que hacen versos, por lo que no me es posible solicitar á ninguna para el matrimonio.

¡Valiente oda me soltaría en la luna de miel!

Respecto á las mujeres de *circunstancias*, otro día me ocuparé de ellas, pues tengo mucho que decir.

Entre tanto es de V. suyo afectísimo amigo,

ANTONIO DIAZ GARCÍA.

Zafra.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para visita.

De paño finísimo. Cuerpo flojo en el talle y torera adornada con *trencilla* «soutache». Cuello de astrakán, acampado y abierto sobre la torera, formando pequeñas lazadas. Mangas al bias, con volante y vueltas de paño y «soutache». Cinturón de terciopelo y falda abierta en los lados sobre una quilla de tres volantes adornados en el borde con *trencilla* y sujetos con chus de terciopelo que van encima de una tira de *soutache*.

LOLA.

De todo un poco.

El *Heraldo de Madrid* ha entrado al fin en el buen camino.

En el camino de las acusaciones claras y concretas.

Ha publicado un artículo en el cual se descubre algo en el asunto de los abusos que se cometen en Cuba.

Algunos cargos son de poca importancia; pero hay otros que valen un mundo.

El *Heraldo* que hay batallón que solo cuenta con 17 hombres útiles, no tiene desperdicio.

Porque no solo demuestra lo que el *Heraldo* quiere demostrar, sino que es un argumento incontestable en favor de lo que estamos pidiendo desde que empezó la campaña.

Que se acabe la guerra y que se acabe pronto.

Porque eso de que de mil plazas solo haya diecisiete hombres útiles (los demás han muerto ó están enfermos), acaso sea muy patriótico; pero ¡cuerno! es un verdadero crimen tolerar que eso suceda.

Y si es verdad ó no lo que el *Heraldo* dice, tiene fácil comprobación.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

No hay sino mirar las listas de revista de cada batallón.

Porque esas listas parecerán, ¿eh? A no ser que se evaporen como los insurrectos de Pinar del Río.

El Gobierno ha autorizado á Polavieja para que suspenda las elecciones municipales que debían verificarse en Manila, Bulacán, Pampanga, Nueva Ecija, etc., en consideración á las circunstancias del país y al estado de guerra en que se hallan varias provincias.

Deduzco de ahí que eso de suspender elecciones debe estar relacionado con la geografía ó con alguna otra ciencia.

Porque más guerra y más anómalas circunstancias del país, que las existentes en Cuba cuando dispuso Cánovas que allí se hiciera nada menos que unas elecciones generales...

Pero seguramente la ciencia que hay que estudiar para saber distinguir esas cosas, es la lógica. Imposible.

Un párrafo del discurso del Sr. Silvela:

«Yo entiendo que hay que ponerse con resolución y virilidad frente á frente de la falsa idea de que las naciones se engrandecen por el martirio. El martirio engrandece á los hombres, porque llevan á él el sacrificio de su vida y las esperanzas ce su alma; pero á los pueblos no les engrandece más que los éxitos. Los que desde las tribunas parlamentarias ó desde los cómodos asientos de los gabinetes proclaman el sacrificio del último hombre y de la última peseta no realizarán jamás nada que pueda abonar la historia.»

Como se ve, el Sr. Silvela dice ahora lo mismo que los republicanos hemos manifestado muchas veces.

Seccion regional.

El Ayuntamiento de Benquerencia, al amparo de la ley de 8 de Mayo de 1888, solicitó que se exceptuaran de la desamortización; los aprovechamientos de agostadero y rastrojera que le pertenecian en un terreno propio de D. Luis Gironza, en la dehesa Moruna, de aquellos Propios. El expediente instruido para la excepción no ha sido resuelto todavía, pero el delegado de Hacienda que fué de esta provincia Sr. Muslera, desentendiéndose de aquel expediente, concedió la redención de dichos aprovechamientos al Sr. Gironza, en el mes de Mayo último, por cuatro mil y pico de pesetas, valiendo cuarenta mil. El Ayuntamiento interpuso recurso de alzada ante el ministro de Hacienda, que ha confirmado de Real orden la redención concedida.

Lo más peregrino de este caso, aparte de haber concedido la redención de unos aprovechamientos que están pendientes de la excepción de la venta, por la décima parte de su valor, es que no quiere notificarse al Ayuntamiento de Benquerencia la Real orden recaída en la alzada que interpuso contra la redención concedida, porque, según le dice su agente en esta capital, el oficial del negociado de Propiedades sostiene que la Real orden no dispone que se notifique más que al Sr. Gironza. De donde resulta, que el Ayuntamiento no tiene derecho á saber qué resolución se ha dictado en su alzada, porque le basta con haberse quedado sin lo que era suyo, que le ha sido enagenado por uno, valiendo diez.

Ha fallecido en Olivenza nuestro particular amigo D. José Torredadell, escribano de actuaciones de aquel Juzgado de primera instancia.

Enviamos el pésame á su familia por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Farmacia.

En regencia, venta ó arriendo, y en módico precio, se cede, por enfermedad de su dueño, una de construcción moderna, bien surtida de medicamentos, en Jerez de los Caballeros. Para detalles, dirigirse á D. Angel Aguedo, en la misma ciudad.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 13.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Agustín Andrades.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Justiniano de Llera.

Procurador, D. Félix Patron.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Julian Gomez Morales.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.

Abogado defensor, D. Angel Pesiny.

Procurador, D. Miguel Duran.

Los juicios que en las secciones primera y tercera debieron celebrarse ayer, se suspendieron.

Sentencias dictadas.

SECCIÓN SEGUNDA.

Causas procedentes del Juzgado de Almedralejo.

Fulgencio Tinoco Minaya, por lesiones. Condénasele en dos meses y un día de de arresto mayor indemnización de perjuicios de 52 pesetas á Gregorio Villar Tejada, y costas. El procesado es natural y vecino de Medina de las Torres.

Matilde Paez Ramirez conocida por la Gloria, vecina de Almedralejo, por resistencia á un agente de la autoridad. Absuelta libremente. Costas de oficio.

La Junta de socorros ha dispuesto, según tenemos entendido, que solo se conceda tarjeta para ir al comedor benéfico, á los obreros pobres, y que en esas tarjetas se haga también mención de las mujeres é hijos de aquellos puedan tener, para que todos gocen del beneficio.

Nos parece bien; pero se nos figura que este se debiera extender á las viudas, con los hijos que tengan, y á las casadas que justificasen que sus maridos se habian ausentado de Badajoz en busca de trabajo ó por cualquier otra circunstancia.

Ayer vimos á las puertas del palacio municipal muchas mujeres que se encontraban ya en uno, ya en otro, de los casos que se indican en el párrafo anterior, las cuales trataban de exponer su situación al Alcalde para que lo comunicara á la Junta; pero la guardia municipal no les permitió pasar del pórtico.

Comprendemos que á D. Antonio le molestarán muchas veces las visitas continuas de sus correligionarios, de los que van á pedirle trabajo, etc.; pero nos parece muy duro eso de impedir la entrada en la casa del pueblo á los pobres que quieren hablar con el presidente de la Corporación.

Lo menos que un Alcalde popular debe hacer en favor de los pobres, es recibirlos durante unas horas, v. g. que al efecto se fije y darles, si no algo que mejore su situación, buenas palabras.

Anoche oimos comentar, con gran pena, la tribulación que sufre una distinguida familia de nuestra capital por haber desaparecido uno de sus miembros (persona estimadísima) sin que en el transcurso de 36 horas hayan podido tenerse noticias de su paradero. Témesese haya ocurrido una gran desgracia que todas las circunstancias confirman.

Celebraremos mucho que aquellos temores desaparezcan y que no se confirme el hecho que se presupone.

El domingo próximo habrá una reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

Tenemos aquí otra vez al ilusionista Posadas.

Parece que se propone dar algunas funciones en el teatro.

La Opinión recomienda que se vigile las murallas, donde se juega a los bolos.

Y nosotros agregamos que esa vigilancia se lleve á cabo especialmente en la parte de muralla comprendido entre la puerta de Palmas y la puerta Nueva, pues allí algunos individuos que parecen trabajadores procuran ganarse el dinero en el juego mencionado.

Badajoz sin Alcalde.

Ayer tocó la batalla en la calle de Moraleja. Las fuerzas se replegaron fuera de Puerta del Pilar; herido Ramon Prieto; desperfectos de cristales en la imprenta «La Minerva»; escusado es decir que por los alrededores de la acción no transitaba nadie so pena de verse descalabrado. ¡Qué vergüenza! ¿Será posible que este pueblo siga presenciando tales escenas?

Una y mil veces condenamos estos actos propios del último villorrio.

Se nos ruega la inserción de la siguiente

CARTA ABIERTA.

A LOS CAJISTAS DE BADAJOZ.

Compañeros: Hacía tiempo que estaba en mi ánimo dirigiros una excitación para que nos constituyamos en sociedad, con objeto de prevenirnos de males que algún día (no muy lejano, por desgracia) lamentaremos todos.

Hoy lo hago en presencia de un conflicto que era de esperar, teniendo en cuenta la situación de los que han dado el paso, y aprovechando la condescendencia del digno director de este periódico.

La necesidad de uniros es cada día más apremiante; vosotros lo sabeis tanto como yo, por lo que no necesito apuntarla, y al hacerlo, teneros que convencer por medio de razones por vosotros harto conocidas.

Si desgraciadamente no tuvo resultados prácticos la reunión que con tal objeto tuvimos en el Liceo de Artesano, no por eso hemos de dar por muertas nuestras aspiraciones.

Por el contrario, debemos probar fortuna nuevamente; procurar la unión de todos, asociarnos convenientemente para poder esperar tranquilos las contingencias del porvenir, que será, si no lo remediamos, poco halagüeño.

El mal solo alcanza hoy á un pequeño número de colegas; pero, ¿quién responde del porvenir? ¿puede ninguno asegurar sus derechos en tanto no estemos constituidos en sociedad, en liga defensora del artista tipógrafo? No.

Por nuestra apatía (¡somos extremeños!) nos encontramos á merced de la buena ó mala voluntad de los dueños de imprenta. Si estos quieren tratarnos desconsideradamente hay que aguantarse ó sufrir las consecuencias de una parada, y como esto no es muy agradable para nadie, resulta que, hoy una imposición, mañana otra, y así sucesivamente, vamos perdiendo las pocas garantías que nos restan.

(Al hablar de los dueños de imprenta, comprenderéis que lo hago generalizando y sin intención de particularizar, aunque sucesos palpantes me darían derecho á ello.)

Verdaderamente no me explico, como nosotros que estamos en cargados de transmitir el movimiento á todas las inteligencias, que siquiera por el roce con la ilustración debiéramos ser los primeros en asociarnos, siguiendo las corrientes modernas que tan excelentes resultados producen, nos encontramos desunidos, deshechos y expuestos por lo tanto á que venga el que quiera y nos explote á su antojo.

¿No es lamentable que esto suceda, aquí que tan pocos somos, y pudiéramos entendernos más fácilmente que en esas grandes poblaciones donde hay cientos y miles de tipógrafos?

Y sin embargo, el tiempo pasa, los abusos se suceden unos á otros, y ni siquiera nos inmutamos; seguimos impasibles viendo como se desesperan nuestros compañeros y reniegan de la poca unión que entre los cajistas existe.

Veteranos: Vosotros que por vuestra edad estais en condiciones de haceros escuchar por los jóvenes, haced que éstos se penetren de la necesidad de crear una asociación, que al par que nos sirva de salvaguardia en las ocasiones que anteriormente señalé, sea base de la fundación de una caja de ahorros, exclusivamente nuestra, que en caso de enfermedad ó parada nos ponga á cubierto de la escasez.

Jóvenes: Meditad, pensad en el porvenir, que mucha cuenta os tiene, no deis lugar á que mayores males hagan imposible lo que hoy es tan fácil hacer. ¡A asociarse, á unirse!

El día que esto sea un hecho, gozará lo indecible

UN COMPAÑERO VUESTRO.

Badajoz 11 de Enero de 1897.

Servicio telegráfico.

Madrid 14 (3 t.)

En el Consejo.—La combinación anunciada.—El Gobierno va clareándose en lo de Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Regente, firmóse la anunciada combinación de Gobernadores.

Dió cuenta el Sr. Cánovas de las satis-

factorias impresiones que tiene el Gobierno acerca de la campaña de Cuba.

Agregó el presidente del Consejo que era necesario el planteamiento de las reformas en la gran Antilla, aun cuando no llegó á fijar la fecha en que esto debía realizarse.

No telegrafíe esta madrugada, en vista del mal estado de las líneas.

Madrid 15 (12:10 m.)

Un diputado francés argelino.

En la Cámara francesa se presentó con traje de musulmán, el nuevo diputado Mr. Grenier, que representa el distrito de Portaliér (Argelia).

Dícese que entró haciendo zalemas y reverencias exageradas, concluyendo por besar los peldaños de la tribuna.

Todo ello produjo una gran algazara y risas generales en la Cámara.

Madrid 15 (12:15 m.)

Es natural que se hagan.

Siguen haciéndose muchos comentarios sobre la condena de dos meses y un día de arresto al marqués de Cabriñana, en la causa de que ya tienen noticia los lectores de ese periódico.

Lamentase por no pocas personas que el hombre que tuvo valor para formular ciertas denuncias tenga que ir á la cárcel.

Madrid 15 (12:20 m.)

Bien hecho.

La Junta de sanidad de Viena ha prohibido la introducción en Austria de los trapos y ropas viejas procedentes del Asia, para evitar la propagación de la peste bubónica.

Madrid 15 (12:25 m.)

Remedio tardío.

El diputado Sr. Ramos Calderon tiene el proposito de presentar al Congreso, cuando éste reanude sus tareas, una proposición de ley relativa al impuesto sobre anuncios que se publiquen en la prensa.

La proposición tendrá por objeto que el impuesto mencionado se rebaje á la décima parte de lo que pague la prensa de Madrid.

Madrid 15 (12:30 t.)

Noticia confirmada.

Ha resultado cierta la noticia de que el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo, nació en Vendrell (Tarragona).

Su padre era tambien natural de dicho pueblo y su madre en Mayagüez; de suerte que Rius Rivera es criollo.

Tiene muchos parientes en Vendrell. Estudió en un colegio de Barcelona.

Cuenta hoy 45 años de edad.

Madrid 15 (3 m.)

Las reformas para Cuba.

En el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de la Regente, quedó al fin acordada la aplicación de las reformas á la isla de Cuba. El decreto correspondiente es probable que se publique el día del santo del Rey.

La molienda.

En los ingenios de la provincia de Pinar del Río se está haciendo la molienda.

Madrid 15 (5 m.)

Sobre la paz.

Un telegrama de Nueva York manifiesta que á pesar de las negativas oficiales insístese en que se siguen negociaciones con el Gobierno de Washington para la paz en Cuba. Añádese que las concesiones comerciales que se hacen á los Estados Unidos se hallan ya convenidas.

LA PERLA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

P. de la Constitución, 11.

Para tomar chocolate y cafe, los exquisitos bollos de leche, ensaimadas y mojonones; calientes á las siete de la mañana y á las ocho de la noche.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Tratado practico del Testamento ológ. afo.

Asi se titula un nuevo libro que acaba de publicar la conocida y acreditada casa editorial de D. Mariano Nuñez Samper, de mucha utilidad, puesto que contiene los formularios necesarios para que pueda cualquier individuo haer esta clase de Testamento con sujeción á las vigentes leyes.

Su precio de una peseta cincuenta céntimos lo hace más recomendable aun.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas.....	Minutos.	Horas.....	Minutos.	
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
			9	m.	Idem.
	8	m.			Correo.
PORTUGUESES			5	10 t.	Idem.
			9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.			Idem.
			7	10 m.	Correo.
		7	10 n.		Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

ENERO

Sol sale 7,16 de la mañana. Pónese 4,58 de la tarde. Cuarto creciente.

15

1716 Felipe, V prohíbe los duelos.

VIERNES

15 SAN PABLO, ERMITAÑO. 350

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana. Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

REGISTRO CIVIL

DIA 14 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Manuel Pinilla, endocarditis.
Calixto Fruto Sanchez, gripe.

NACIDOS.

Manuel San Martin Casas.

CASAMIENTOS.

Jacinto Rey Juana con Romualda Crisanta
Pinto García.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO

DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado*, la *tos pertinaz* y *nerviosa*, la *ronquera*, *irritación de garganta*, *grippe*, *asma*, *fiebre catarral*, etc.—Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía*, *anginas*, *erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas.—Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

	Pesetas.		Pesetas.
Antinervioso.....	2	Para gastralgia.....	2
Para almorranas.....	2	— la gota.....	3
— anemia.....	3	— herpes.....	2
— anginas.....	2	— histérico.....	2
— asma.....	2	— indigestión de los niños.....	1'50
— biliosidad.....	2	— insomnio.....	2
— blenorragia.....	2	— jaqueca.....	2
— catarro de los niños.....	1'50	— intermitentes.....	2
— idem de la vejiga.....	2	— las lombrices.....	2
— idem de la uretra.....	2	— neuralgias.....	2
— cólicos.....	2	— oftalmias.....	2
— dentición.....	0	— raquitismo.....	3
— diarrea.....	2	— reuma.....	5
— dispepsia.....	2	— sarampión.....	2
— dolor de muelas.....	2	— la sífilis.....	4
— erisipela.....	2	— la tos ferina.....	2'50
— estreñimiento.....	2	— viruelas.....	3
— flatulencia.....	2	— verrugas.....	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la *Farmacia especial homeopática de García Cenarro*, Abada, 6, Madrid.

ESTERERIA, LOCERIA Y CESTERIA

DE

JAIME GASQUE

4, P. DE LA SOLEDAD, 4

BADAJOZ

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan butacas, cestas y toda clase de objetos de mimbre.
Persianas, arquillos, cañizos y toldos para carros.
Se realizan todos los artículos pertenecientes al ramo de esterería á precios muy económicos.
Gran surtido en loza de la Cartuja de Sevilla.

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano, lo mismo que en invierno. 40 reales frasco de frasco de frasco. Se vende en todas las farmacias de Badajoz, Plaza del Pinar, 4. Badajoz, y principales de España.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.

BADAJOS 30 DE NOVIEMBRE DE 1896.

CORONAS FUNEBRES

de todos precios y tamaños, con cintas, letras y adornos

- FÉRETROS METÁLICOS, DE UNA SOLA TAPA, PARA ADULTOS, Á 44 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, DE DOS TAPAS, PARA ADULTOS, Á 74 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, PARA PÁRVULOS, DESDE 44 PESETAS

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29, (ANTES ADUANA). BADAJOZ.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE 'LA CRÓNICA'.)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz. ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

En la Administración de este pe-

riódico, MORENO NIETO, 12, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.